

De la vida y costumbres de los estudiantes en la Universidad española hasta el siglo XVIII

MARIA DEL DULCE NOMBRE FORTUN SANZ

LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Si no pícaras, talmente pícaras, había muchas profesiones y oficios a los que pudiéramos llamar apicarados, esto es como un algo y aún muchos algos en sus modales y procederes que significaban aproximación, simpatía, y aun más una auténtica inclusión dentro de los estamentos picarescos, por su actuar, proceder e intervenir en la vida de la sociedad de la época.

Entre ellos debe de incluirse por derecho propio a los estudiantes universitarios.

Pero antes de hablar de ellos, es preciso hacer un poco de historia de las universidades en general y de las de España en particular.

Entre el siglo XI y el XII la enseñanza europea pasa de las abadías y monasterios, que habían sido los conservadores del saber universal de la época, a los que después serían llamados «Estudios Generales» y después «Universitas», es decir «Universidades». Con el nombre de Estudios Generales son regulados por Alfonso X el Sabio en su código de las «Siete Partidas».

Las universidades comienzan siendo protegidas y propuestas por los obispos, después por los municipios y por último por los reyes, siempre bajo la éjida de la Iglesia, aunque en el fondo se va viendo un proceso de secularización del saber que habría de desembocar en el Humanismo renacentista.

Siguiendo este esquema histórico, las primeras universidades españolas fueron, la de Palencia, de fundación episcopal en el siglo XII, a instancias de don Tello Téllez de Meneses, obispo de aquella ciudad, que así lo solicita del rey de Castilla Alfonso VIII, como lo relata don Rodrigo Jiménez de Rada en su obra «De Rebus Hispaniae».

Después se erigió la de Valladolid, aunque no falta quien pretenda

considerar esta universidad como la primera de España, nacida del Estudio Particular fundado por el Conde Ansúrez, en la iglesia de Santa María la Mayor a fines del siglo XI o principios del XII, aunque parece más cierto que su fundación fuera posterior a la de Palencia y de instigación municipal.

La de Salamanca fue erigida por el rey Alfonso IX de León, sin que se sepa con certeza la fecha ni conste la existencia de documento acreditativo de tal fundación, sólo la confirmación de los derechos y privilegios que por entonces tenía hecha por Cédula fechada en Valladolid por el rey Fernando III el Santo de Castilla en día 6 de abril de 1254, en donde se reproduce lo establecido por su padre con relación al «Estudio» y a los escolares.

Esta erección fue aprobada por Bula Papal de Alejandro IV en 12 de abril de 1200 poniéndola entre los cuatro Estudios más famosos del orbe con París, Oxford y Bolonia.

Alfonso X el Sabio establece una regulación de lo que él llamaría «Los Estudios», ya que después se denominarían las «Universidades», son unas normas que habían de perdurar sustancialmente hasta el siglo XVIII, en las doce leyes de la Segunda Partida título 31.

Y comienza diciendo; Estudio es ayuntamiento de maestros y escolares, que es hecho en algún logar con voluntad y entendimiento de aprehender los saberes». ¹

Y distingue los Estudios, entre los llamados Generales o las Universidades y los Estudios Particulares.

Los Estudios Generales deben de ser establecidos por mandato del Papa, del Emperador o del Rey, y dentro de estos Estudios pueden estar las Escuelas que serían las Facultades de hoy; también se implanta la diferencia entre Estudios menores y Estudios mayores, éstos se realizan en los Estudios Generales, Universidades que siguieron a cargo del obispo del lugar quien nombraba un clérigo de su cabildo que ejercería la autoridad sobre los estudiantes y maestros, que por ello recibía el título de «Maestresala», que más adelante se llamó «Cancelario» y «Juez Cancelario».

El rey Alfonso X establece la regulación de los derechos y obligaciones de los maestros y estudiantes así como el régimen de las

¹ *Las Siete Partidas del Sabio Rey don Alfonso el IX, con las variantes de más interés y con la glosa del Licdo. GREGORIO LOPEZ del Consejo Real de Indias de S.M. Imprenta de Antonio Bergnes y C.—Barcelona 1843. Segunda Partida, título XXXI.*

universidades: «.... bien et lealmente deben los maestros mostrar sus saberes a los escolares, leyendo los libros, et faziendogelos entender lo mejor que ellos pudieren».² De esta palabra «leyendo» procederá nuestra expresión «lección».

Recoge los privilegios que su padre Fernando III el Santo de Castilla había concedido a los estudiantes de Salamanca y Valladolid y los extiende a todas las universidades. Por ello los escolares y sus maestros y las cosas necesarias para los estudios estaban libres de pagar derechos, portazgos y tributos y además establece una jurisdicción especial para los estudiantes, «salvo en caso de los delitos de sangre», por lo que serán juzgados por sus maestros o jueces de estudio.

Ello dio lugar a que se estableciera la necesidad de que los estudiantes llevaran un traje especial que los distinguiera de los demás ciudadanos.

Esa ropa, al principio era la de los clérigos, y por ello fueron conocidas como «Ropas de San Pedro». Consistía en una especie de sotana corta de amplios vuelos con aperturas para sacar los brazos, a la que se le llamaba la «Loba», llevando como prenda de cabeza el «bonete».

Al poco tiempo se colocó sobre esta ropa la «beca», que procedía de la Universidad de Bolonia, fundada por el Cardenal Carrillo de Albornoz, para estudiantes españoles.

En la palabra «beca» concurren dos ideas y dos idiomas «becan» en hebreo, significa «pensión dada por caridad para los estudios»,³ y era la cantidad con que se dotaba a los estudiantes pobres para que siguieran cursando sus estudios.

El italiano «becco» es la «chia» o cinta ancha de unos 25 centímetros, de tela de color que formando un ángulo sobre el pecho cae a la espalda pasando por los hombros.

Es prenda que procede de la Edad Media y al principio era una especie de bufanda que arrancando de la «rosca», prenda de mullida tela que llevaban en la cabeza, tenía por finalidad abrigar el cuello y la boca.

² *Idem.*

³ Don SEBASTIAN DE COVARRUBIAS Y OROZCO (Maestresala). «*Tesoro de la Lengua Castellana o Española*» dirigido a la Magestad Católica del Rey Don Felipe III, Nuestro Señor. Edición facsimil Editorial Turner, S.A. Madrid 1979 (reproducción de la edición de 14 noviembre de 1611).

Al correr el tiempo la «rosca» se incorpora a la «beca» y en las universidades más modernas se sustituye por el escudo de la Universidad. Ponerse la «rosca» era la señal de haber «pasado a mayores» esto es haber podido ingresar en la Universidad, después de haber superado las pruebas. Hoy, olvidado su primitivo significado aún dicen los estudiantes «no comerse una rosca».

La rosca y la beca ya aparecen en los retratos de Dante Alighieri.

Y sigue el rey Alfonso X regulando todo lo concerniente a la Universidad, y así instituye la figura del Rector y del Bedel diciendo: «... Otrosí pueden establecer de sí mismo un Mayoral sobre todos, que llaman en latín «Rector» del Estudio, al que obedezcan en las cosas convenientes e guisadas e derechas». «E el Rector debe castigar e apremiar a los escolares...».⁴

Dice el Rey Sabio, respecto a la institución del bedel que «... deve aver un mensagero, al que llamar en latín «Bidellus» «E su officio deste tal non es sinon andar por las Escuelas pregonando las fiestas, por mandato del mayoral del estudio, e si acaeciese que algunos quieren verder libros o comprar devengelo dezir. E assi el debe andar preguntando e diciendo que quien quiere tales libros...».

Las universidades eran verdaderamente autónomas, se mantenían con sus propios recursos, (subvenciones, matrículas, etc...) organizaban sus cursos y programas y fijaban sus calendarios escolares, pródigos en días de fiesta, costumbre ésta que no ha dejado de existir a pesar del paso del tiempo.

Los Reyes Católicos y el cardenal Mendoza primero, y después el cardenal Cisneros, pretendían conseguir por medio de las universidades y de sus estudiantes un clero y una administración culta y preparada. Para ello potencian las universidades y a instancias del cardenal Cisneros, el Papa Alejandro VI, concede en bula de 13 de abril de 1499, la fundación de la Universidad Complutense, en la ciudad de Alcalá de Henares.

Esta universidad fue famosa en letras y artes. Su fundador, poco entusiasta del derecho, suprime el estudio del «ius civile».

En pocos años logró el cardenal que su universidad alcanzara la cima del trabajo, del orden y de la sabiduría. Trajo de Francia e Italia los mejores humanistas para ocupar las cuarenta y dos cátedras complutenses, creó el Colegio de San Ildefonso, de entre cuyos treinta y

⁴ *Passim.*

tres estudiantes, había de elegirse al rector, dictando reglas para su gobierno.

A mediados de octubre acudían los estudiantes, porque el primer curso de esta universidad, comenzó el 18 de octubre de 1508, festividad de San Lucas siendo esta la razón histórica por la que el curso académico comienza desde entonces en ese mes de octubre.

Detrás de los estudiantes, venían arrieros, comerciantes, libreros, etc..., y mozas alegres, que por curiosa concatenación, llegaron a formar, en conjunto, parte del personal aforado o acogido a los privilegios del fuero estudiantil.

Por ello se hizo celebrar el refrán:

«A Alcalá putas,
que viene San Lucas».

El famoso cardenal Cisneros establece varias innovaciones en la Universidad, y una de ellas es la necesidad de implantar los exámenes y recibir el «aprobatus», aprobado como hoy se llama, para pasar de un curso al siguiente superior; ya que aunque nos parezca extraño, hasta principios del siglo XVI fecha de su implantación, los estudiantes acreditaban sus saberes sólo con unos certificados de asistencia al curso siendo esto lo que le hace protestar a Pedro de Valencia diciendo: «... que un estudiante, cumpliendo los cursos, aunque sea un leño lo tienen que graduar...».

Después del Concilio de Trento, se establecen los «seminarios conciliares», donde estudiarían los que pretendieran ordenarse sacerdotes, saliendo de las universidades las antiguas cátedras de Teología. Como consecuencia las ropas de los estudiantes llamadas «ropas de San Pedro» pasan a ser de uso exclusivo de los seminaristas, ya que no podían usarlas aquellos que no estuvieran consagrados «in sacris» aunque fuera de órdenes menores.

En las constituciones reformadas por Covarrubias⁵ de la Universidad de Salamanca, se dictan disposiciones sobre el traje no sólo de los estudiantes sino de todas las personas pertenecientes a la Universidad «de cualquier condición que sean», ordenando a los estudiantes el «uso de Loba, manteo y bonete», prohibiéndose el uso de las ropas de San Pedro y añadiendo el manteo.

⁵ *Passim.*

Los estudiantes al llegar nuevos a la Universidad presentábanse con la «loba» y el «manteo» al «cancelario o juez de Estudios», quien les extendía un boleto donde se leía: «Va arreglado en el traje», requisito sin el cual no se le permitía matricularse, y de aquí el romance:

«Desde que soy estudiante
desde que uso manteo
no como más que sopas
con suelas de zapatero».

Con Felipe II aparece la costumbre en España del uso de la tela negra para los vestidos de toda persona que perteneciera a las letras. Surge el «coleto», cayendo en desuso la «loba» a finales del siglo XVI. Los coletos que, por las constituciones de Salamanca, no podían ser de pieles o telas preciosas, excepto para los altos dignatarios y para los nobles. Generalmente este coleto era de piel de ante, o de tela negra.

El coleto era prenda común y muy usada por los estudiantes pobres, de donde vale la expresión de «echarse al coleto», en el sentido de beber.

En el siglo XVI todos los de la Universidad usaban el bonete chato, parecido al birrete que hoy usan los letrados, si bien «la borla» sólo se podía usar en caso de ser graduado, y por último el manteo o capa por lo que los estudiantes que no eran sacerdotes o frailes se conocían con el nombre de «manteístas».

Por ello la prenda más clásica del estudiante era el manteo, y el tiempo y la costumbre de usarlo daban al estudiante una gallardía inimitable, lo que hacía distinguir bajo él al novato del estudiante veterano.

El manteo ha llegado casi hasta nosotros, dando nombre a la capa que los sacerdotes, cuando aún usaban el traje talar, solían usar desde mediados del siglo XVII; los estudiantes comenzaron a usar sombrero de anchas alas, traído a España por uno de los capitanes de la guardia flamenca, de Carlos V, Joannes Schomberg, que introduce el sombrero de anchas alas, al que por ello se le llamaría «chambergo», que comenzó a ser cubrecabeza de soldados, adornado con grandes plumas que partían de la «toquilla» que era la cinta que ajustaba el sombrero a la cabeza. Los estudiantes también lo hicieron suyo, si bien en vez de colocar las plumas, ponían en la cintilla o toquilla la cuchara de madera.

Años después, en 1770, Carlos III de Borbón, a instigación del marqués de Esquilache, ministro italiano, ordena que los hombres no debían usar capas largas ni sombreros de anchas alas, para que pudie-

ran ser vistos y no pudieran embozarse. Por ello ordena acortar las capas y «apuntar» las alas de los sombreros sobre las copas de los mismos. Por ello los estudiantes adoptan la costumbre de atar los cordones de la capa encima del pecho, dejando al descubierto uno de los hombros, demostrando con ello que no llevaban armas, y con respecto al sombrero unen sobre la copa las alas del mismo, dando lugar al «bicornio», en cuyo vuelo atarán la cuchara de palo, y por eso pasa a ser prenda característica.

Los estudiantes van a mostrar en sus diversos grupos la estratificación económica y social de España.

Habrá hijos de grandes señores que cursarán estudios en la Universidad. Durante su estancia en los «Estudios», irán acompañados de gran boato y acompañamiento, entre los que entrarán los llamados «estudiantes pages».

Estudiantes pobres, que se colocarán como criados, o mejor dicho «a la merced» de los compañeros ricos, sirviéndoles por la comida y poco más, con la finalidad de poder cursar sus estudios mientras tanto, (como el muchacho que en el Licenciado Vidriera, así lo declara).

Estos estudiantes pajes, alcanzarán el grado sumo de pícaros, y Cervantes los coloca como término de comparación cuando hace la definición del veterano que armara caballero a Don Quijote.

Había otros, a los que sus padres les pagaban para poder acogerse a las casas regentadas por «bachilleres de pupilos», donde tenían alojamiento y comida (no muy abundante), por una cantidad, en casas regentadas por otros estudiantes que alcanzaban este privilegio, para lo cual habían de dirigirse al Cancelario para que así lo autorizase. Se reglamentó este sistema de hospedaje en tiempos de Felipe II, y muchos de estos bachilleres de pupilos, alcanzan después elevada significación, como ocurriera con el cardenal Martínez Siliceo, entre otros.

Había también quienes se agrupaban entre sí y escogían un «ama de pupilos» que generalmente era «larga de uñas y que sisaba más de la cuenta», quienes poniendo su dinero en junto malcomían y peor vivían. Se llamaban «camaradas» porque al igual que los soldados de la época dormían dos en una misma cama, de donde vino el dicho «media (cama) con limpio», que era la fórmula para contratar el alojamiento: «con otro estudiante limpio».

En la escala más miserable se encontraban los estudiantes «que iban por libre», así llamados por no someterse a ninguna clase de

subordinación. La palabra alcanza verdadera importancia, ya que en la actualidad así se denomina la matrícula de los que lo hacen para no缺席 a clase.

Estos estudiantes libres, también se llamaban «sopistas» por ser los que se alimentaban por «pietancia», esto es por piedad, de donde vendría «pitanza», con las sopas conventuales que se daban en las portería de los conventos.

No sabemos cómo se hacía esa sopa, posiblemente con todo lo comestible que pudiera encontrar a mano el fraile cocinero, que tendría además, el estar caliente. De ahí el que la llamaban bazofia de «bazo» o negro y de «sofiare» que en italiano era soplar. También se llamaba «gallofa», por ser la que en el camino de santiago daban los monasterios a los peregrinos de Compostela. Su nombre venía de la contracción de «gallego y francés». Después ese nombre de «gallofa» se extendió, gracias a los estudiantes de Santiago y Oviedo, con el calificativo de «escándalo» ruido, prosería y así Don Quijote apostrofará a Sancho Panza diciéndole:

«malnacido y gallofero eres...».

Y hubo monasterios como los de los Jerónimos, que preferentemente servían la «sopa» a los estudiantes de Derecho, señalados por la beca roja, que solían ser los más en las universidades, porque era uno de los medios que había para alcanzar determinadas prebendas en la vida administrativa.

A pesar de todo la vida de los estudiantes era alegre y desenfadada y Cervantes hace con ella comparación cuando dice:

«... ya llevaba una vida de estudiante sin hambre y sin sarna que es cuanto mejor se puede decir en buena...».

La alegría juvenil de los estudiantes se mostró a través de todos los siglos. Muchos días de asueto servían de marco para sus diversiones, algunas de las cuales llevaban nombre propio como la «Fiesta del Obispillo» que se hacía en las universidades heredadas de los monasterios, donde se invertían los cargos, confiriéndose a uno, el más fresco y desvergonzado el ser durante un día el «obispo» o «abad» de la comunidad. Fiesta que tenía una antigüedad de siglos.

Y además, siguiendo el ejemplo de la Universidad de Bolonia, donde los estudiantes estaban divididos en «ultramontani» y «circummontani», esto es los europeos y los italianos, los universitarios espa-

ñoles se agruparon en pequeñas comunidades en razón de sus procedencias o «naciones».

Alfonso X el Sabio así lo aconseja, dando lugar a que los estudiantes españoles se reunieran al principio en «bigornias», que después se llamaron «tropas», palabra procedente del antiguo alemán donde «dorp» significaba reunión de gente de pueblo, y del griego «eutrapelia», de donde vendría la palabra «tropelia».

«En tropa» o «en tropel» sería como entrarían los estudiantes en tabernas y fiestas, y Cervantes en el *Quijote*⁶, (capítulo XXXVI primera parte) pone en boca del ventero esta frase:

«...esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes,
si ellos para aquí, gaudemus tenemos...»

Y esta misma palabra pasando el Atlántico la emplearán con idéntico significado los ganaderos argentinos, cuando dicen, por ejemplo, «una tropilla de vacas».

Y así Juan de Mal-Lara dice que «tropel tiene un sentido de bullicio y ruido».

Es en el siglo XVII cuando la palabra tropa es adoptada por el ejército para designar el conjunto de soldados sin graduación, como consta en la obra del conde de Clonard. Entonces los estudiantes recurren a otra palabra para autodesignarse.

Emplearon la palabra «rodalla», genérica y más adelante la de «tuna». Esta es de origen francés con la que nombraban los mendigos el hospital donde podían acogerse para pasar la noche.

Los franceses llamaban «roi des tunes» al cabecilla de las agrupaciones de mendigos. Al pasar a España llega como «rey de atunes», nombre con el que entre los pícaros se motejaban a los duques de Medina Sidonia.

Perdió el supremo calificativo de «rey» quedando sólo en «atún», que fue durante mucho tiempo el nombre que ostentaba el cabecilla de cada una de las tunas.

Las agrupaciones estudiantiles, sobre todo si eran de estudiantes pobres tenían una finalidad mixta, un tanto lúdica y otro tanto económica. Ellos al son de sus músicas y canciones, irán «demandando» dinero para continuar sus estudios.

Es curioso que la palabra «tuna» no aparezca ni en el *Tesoro de la*

⁶ D. MIGUEL DE CERVANTES, *El Quijote*, cap. XXXIV de la primera parte.

Lengua que Sebastián de Covarrubias escribió en 1611 ni en el «Diccionario de Germanía» de Juan Hidalgo, publicado también en principios del siglo XVII, siendo a mediados de este siglo cuando aparece por primera vez en la novela picaresca «Estebanillo González», con estas palabras:

«... como hombre más experimentado me informó de las ceremonias y puntos de vida tunante...».

Y es esta palabra «tunante» la que alcanzará verdadera fuerza descriptiva, con su significado de travieso, alegre, engañador.

Y emprendían los recorridos picarescos y bibriáticos (también recibieron el nombre de «bribones») formando agrupaciones que al principio se denominaron «bigornias», por las calles de la ciudad donde estaba la universidad, haciendo parada bajo la ventana de alguna muchacha bonita, dándole «matraca», que era el instrumento que utilizaban heredado de los moros y compuestos de dos tablas que hacían sonar, ya que estaba prohibido el uso de sonidos metálicos que pudieran confundirse con campanas o campanillas por aquello de los «toques canónicos» en las iglesias de los conventos y por la que precedía al Santísimo cuando iban a dar el Viático a algún enfermo.

Y para que supiera quién era el que le dedicaba la serenata, uno de ellos «levantaba el gallo», nombrándolo con una voz. Y así de balcón en ventana, iban despertando a ellas y a los padres de ellas, con la pretensión de que saliera a la ventana y le ofreciera algo: una botella de vino o alguna cosilla de comer.

Y a partir de ese momento «iban de truya», recorriendo los barrios, cruzando los caminos al son alegre de sus «pasacalles» nombre de composiciones musicales compuestas al efecto.

Y de allí por plazas de pueblos, por ferias y romerías por los palacios y castillos de los magnates, con el fin de allegar fondos pidiendo la limosna con que sostenerse y seguir estudiando.

Y marcan el paso con sus panderos o panderetas, heredadas de los «puellae» bailarinas gaditanas de la época de Roma, y así los «panderetólogos», llaman enormemente la atención al barón de Davillier quien dice que manejaba su instrumento.

«... con una ligereza e imaginación increíble. No contento con hacer sonar el parche con los dedos imprimiéndole un movimiento de rotación muy rápido, sino que también lo toca con el codo, con la nariz, con las rodillas y con la punta

del pie. Después de haberlo hecho pasar alternativamente por debajo de cada una de las piernas, tan pronto lo lanza al aire y recibe el instrumento en la punta del dedo, como lo hace resonar golpeando una tras otra las cabezas de los pilluelos que lo contemplan, y todo ello, por supuesto, sin perder jamás el compás...».⁷

Y a más de esto sonaban las guitarras, heredadas de los musulmanes andaluces, a cuyo inventor, según dice la leyenda, recompensó el mercader Isoflen Algarra, regalándole dos de sus bellísimas hijas.

Y cantaban en coro, y el «solo» que levantaba el gallo era sin saberlo heredero de las agrupaciones de «cistramontani» de la Universidad de Bolonia, al igual que el tremolar de sus banderas también traídas de los «palios» italianos de Asti y Siena, guadrapeando sobre las cabezas de sus compañeros y espectadores, y arrojándolas al aire para recogerlas en su colorida caída y así volver a empezar.

Y Davillier sigue diciendo que estas agrupaciones estaban compuestas por diez o veinte jóvenes de los que:

«... unos tocaban las guitarras, otros los panderos o la flauta y en fin otros eran los pedigüeños postulantes o moscones, cargo que se confería a los más desenvueltos...».

«... Esta palabra (moscón o postulante) designa al que afectando ignorancia y simplicidad, consigue siempre lo que quiere. No hay astucia ni adulación que no imagine el moscón para hacer llegar el dinero a su tricornio. Sabe decir un oportuno cumplido a las viejas, y si una jovencita pasa por su lado se pone ante ella de rodillas extendiendo ante ella su capa exigiéndole el tributo. La pobrecilla ruboriza y echa una moneda, entonces él la deja pasar y besa la huella de su pie...».

Y ellos inventarían el «piropo», nombre griego de la aleación del oro y la plata, que sirviera para designar las lisonjas dirigidas a las

⁷ Barón CHARLES DEVILLIER y GUSTAVO DORÉ (dibujante), *Voyage Dans L'Espagne*, 1862. Todo esto es una recopilación de los artículos publicados por el barón Davillier en la revista «Le tour du Monde» 1862-1873. Edición: Hachette 1874.

DE LA VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVIII

damas. Y a las feas llamarían súlfides, y a las bellas con los nombres de las diosas romanas y griegas, empleando todos los recursos de su imaginación, todas las astucias de sus ingenios... E inventarían idiomas curiosos, como el «latín macarrónico» (de «maco» tunante) y palabras tomadas del griego o de la algarabía (el hablado por los moros en castellano), como «pitima» del griego «epictima» o medicina, para designar el trago de vino...

Y daban «baya», mofándose y burlándose de ellos mismos de sus maestros y de los presentes («baiare» en italiano es ladear) y así en el «Buscón» se refiere:

«... apenas habíamos comenzado a caminar cuando unos y otros nos comenzamos a dar baya, declarando la burla...».

Y también representaban «patraña» (cuentos que los ancianos dicen a los niños, de la palabra latina «a patribus») haciendo representaciones mímicas heredadas del teatro medieval.

Y así iban viviendo alegremente el «carpe diem», entre risas, hambres, necesidades, empeños, habilidades picarescas, pidiendo como decía el arcipreste de Hita:

Señora, dat al escolar
que vos viene demandar,
dat dinero ración,
que haré por vos oración...

con ello se ingenian para llenar «el bandullo» (del mogrebí «bant» estómago).

Guzmán de Alfarache dice que los estudiantes:

«... eran archivo de coplas. No querían ver libros ni atender a lo que habían venido a la universidad. Jamás se les caían las guitarras de las manos. Daban mucho entretenimiento, cantaban muy buenos sonetillos y los sabían hacer muy bien y pasar al instrumento...».

Estos cantos eran producto del ingenio de los poetas como dice el arcipreste de Hita:

«... cantares fiz, algunos de los que dicen los ciegos, o para

los escolares que andan nocherniegos o para otros muchos por puertas andariegos...».

mientras otras canciones eran originales de los propios cantores y no debieron ser malas habidas cuentas de los ingenios que desfilaron por las aulas universitarias, algunas de tal calidad como él:

«Gaudemus igitur...».

tomado en la actualidad como himno de la juventud estudiantil.
Y el escrito en «latín macarrónico», en alabanza del vino:

«Ave, color vini clari,
Ave, sapor vine pari,
tu nos inhebrari,
digneri potentia.
Felix ventris que estrabis,
felix gutur quod rigabis...
Oh! Felix os quod lababis...
Oh! Beata labia...»

Y aquello otro que decía:

«Mihi est propositum in taberna mori...».

que no era otra cosa que la traducción al latín de los versos del poeta musulmán nacido en Córdoba en el siglo XI llamado «Ben-Quzman»:

Estas son mis instrucciones para cuando muera:
que me entierren en el suelo de una taberna
bajo una bota de vino.
Dormiré con una vid entre los párpados
que me envuelven con sus hojas
poniéndome en la frente
un turmante de pampinos...»

que los letristas de las tunas lo versificaron así:

Yo tento dispuesto
en mi testamento,
que me han de enterrar

DE LA VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVIII

en una taberna,
al pie de una cuba,
con un grano de uva
en el paladar...

que tan popular llegó a ser en nuestra patria, que el maestro de Música de la Casa Real de Carlos III, don Juan Ponce, puso música y transcribió en armonioso estilo cortesano, como se puede ver en el libreto que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, y que fue publicado por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Y Guzmán de Alfarache sigue diciendo al efecto:

...en casa teníamos la música por pasto ordinario. Por la noche andaban por la calle dándole serenata los que querían agradar, no entendiendo de otra cosa y ellos parecían encantados.

Grandemente provocaban con ellas, que yo les vi hacer milagros de amores, gozando de muchos lances...

Y en recuerdo de estos «lances amorosos» colgaban del cintillo de sus capas, de sus guitarras y panderos, las cintas tomadas en más o menos buena lid, de los corpiños de las mozas conquistadas donjuanescamente.

Pero no acababan aquí sus actividades tropelísticas.

Al principio en las universidades se elegían los «maestros» y «rectores» por medio de votaciones democráticas de todos aquellos que estaban inscritos en «la matrícula», para ello se organizaban auténticas campañas electorales, con sus «réritos» o «rótulos» pintados con almagra en las paredes («¡Nihil novum sub sole!»), donde se escribía el «victor» acompañando el nombre del candidato favorito y la cátedra o cargo para el que se proponía. Muchas paredes de los antiguos edificios de Salamanca, aún están escritas con estas leyendas rojizas. Y además mediante gritos, voces, y asonadas de los partidarios, sin que les importase que pretendieran restaurar el orden público los representantes de la ley, delante de los cuales solían correr, aunque llegado el caso llegarán a enfrentarse con ellos, con la voz de:

Al alguacil y a su gente
que no les quede ni muela ni diente.

Porque sabían que después de ello serían juzgados —en caso de que los prendieran—, por sus propios maestros y rectores.

Y cuando se hacía el escrutinio y salía nombrado uno de los candidatos sus opositores le motejaban con el título de «tono de capirote»; porque los maestros tenían como uno de los signos de dignidad, la «muceta», del color de la facultad en que daban sus «lecciones», y del cuello de la muceta por la parte de atrás, caía un capuz o «capirote» que aún hoy lo llevan los catedráticos, aunque reducido a su mínima expresión.

Y siguiendo el curso de los estudios, en muchos casos, para salvar situaciones económicamente apuradas, tenían que recurrir al empeño de los libros, cuyos nombres o mejor dicho «motes» pasaron a la literatura picaresca:

«Las Sumulas de Villalpando o de Domingo Soto»

«Los Galenos» y los «Avicenas».

«Los Antonios» como llamaban a los textos de latín, por su autor, Antonio de Nebrija.

«Los Baldo» y los «Bartolos», por Baldo y Bartolo de Sasoferrato, comentarista del Derecho Romano del siglo XIV.

y así se recordaba en la letra de una de las canciones estudiantiles de la tuna de Medicina de Cádiz en la primera mitad del siglo presente que decía:

Sola, sola
sola se queda Fragela.
Triste y llorosa
se queda la facultad,
y los libros
y los libros empeñados
en el Monte de Piedad.

Y llegando el tiempo de los exámenes, cuando éstos se establecieron como necesarios para pasar de un curso a otro, ya que antes con «solo seguir los cursos, graduaban a un estudiante aunque fuera un leño», decía un escritor de la época, era de ver a los estudiantes, sentados al sol envueltos en la capa totalmente, salvo la cabeza y la mano que sostenía el libro o los papeles que estudiaban, a semejanza

DE LA VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD
ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVIII

de una gallina clueca que cubriera sus huevos, por lo que decía que el estudiante «empollaba».

Y luego venía el momento de los miedos, por aquello que aparecía escrito debajo de un letrero encomiástico dirigido a una persona:

«Aquí yace quien nunca tembló»

y debajo el carboncillo aleve de un tuno había añadido:

«... porque no se examinó».

Los exámenes se hacían de la siguiente forma: se colocaba el libro donde se había estudiado encima de la mesa de los examinadores. Junto a él estaba preparada una navaja abierta. La punta ésta se introducía entre las hojas del libro, una hacia el principio otra hacia el centro y la tercera «a la que vá la vencida», señalaban las páginas de las «lecciones» por las que sería preguntado el examinado. A esta operación se le llama «echar los piques» y si el estudiante sabía bien los temas y los exponía, se «picaba» dándolos de corrido.

Pero si no sabía las «lecciones» por las que se les había preguntando recibía el «reprobatus», y había de volver a su pueblo, en algunos casos lejano, y como quiera que en aquella época no había líneas regulares de transportes, a excepción de algún arriero o recuero, habían de hacer el viaje de vuelta a la apostólica esto es como:

«... en el coche de San Fernando
un rato a pie y otro andando...».

y para la travesía necesitaban agua, para aplacar la sed, y en aquellos tiempos el recipiente que los caminantes, los peregrinos y los estudiantes usaban para transportar el agua de beber era la calabaza, es de donde nacería el dicho «darle a uno calabazas», por suspenderlo en los exámenes.

Después de pasar los primeros cursos, alcanzaban estos estudiantes el grado de «bachiller» («el coronado de laurel») para lo que era preciso demostrar estar instruido en humanidades, y precisaba de un doctor que lo confiriera en grado.

Los estudiantes de aquella época estuvieron muy orgullosos de haberlo alcanzado, aun en el caso de haberlo obtenido en las llamadas «universidades menores», como la de Osuna o Sigüenza, siendo este un título honorífico que siempre se anteponía al nombre, como en el

caso del socarrón y bromista bachiller Sansón Carrasco, que aparece en el «Quijote».

Después, cursando los grados correspondientes alcanzaban el grado de «maestro» cuando era en la facultad de Artes y en las demás facultades el de «licenciado».

El título de «licenciado» sólo confería «licencia docendi», esto es, permiso para enseñar los temas correspondientes a la facultad que había cursado. Al principio no implicaba derecho alguno para ejercer una actividad profesional como ocurre hoy día.

Y el más alto grado que se alcanzaba en la Universidad de la época era el de «doctor», cuyo significado era de sabio «eminente», el más sapiente de los licenciados.

Tanto uno como otro, estos grados se conferían solemnemente por el Cancelario, en una gran ceremonia, acompañada de grandes convites, de los que queda como recuerdo, el solitario puro habano que en las juras profesionales entregan los nuevos abogados a los presentes.

Pero todo cuanto se ha dicho de los estudiantes del Siglo de Oro español, no empece para demostrar la gran valía de los que salieron de las aulas universitarias. Ellos tuvieron gran importancia en la expansión de la cultura hispánica y en la administración de los territorios de los reyes de la Casa de Austria, en cuyos «dominios no se ponía el sol».

Ellos cubrieron los correjimientos, las audiencias, las alcaldías de las ciudades y pueblos tanto de la península como del Nuevo Mundo, los obispos, los curatos y las cátedras de las facultades, los que dieron uniformidad de creencias en la expansión religiosa, y expandieron el idioma. Los que crearon la base del derecho internacional, la filosofía, y los inicios del estudio de una medicina humana y lógica.

Y en muchos otros casos, colgando las becas, formaron en las líneas de los conquistadores y colonizadores, y además vinieron los cuadros de los famosos e invictos Tercios de la Infantería Española, apareciendo entre ellos figuras imborrables como Hernán Cortés, que habiendo dejado las aulas de Salamanca, conquistó:

«... para Carlos V, más provincias que ciudades había heredado de sus padres y abuelos»,

y el capitán Gaspar de Villagrán, el del famoso salto azteca... Porque como diría Cervantes:

«... no hay mejores soldados que los que se trasplantan de la

DE LA VIDA Y COSTUMBRES DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVIII

tierra de los estudios a los campos de la guerra. Ninguno salió de estudiante para soldado que no lo fuera en extremo, porque cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio y el ingenio con la fuerza, hace un conjunto milagroso con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece...».

y ahora, como cuando terminaban las clases los estudiantes de aquella época, ha llegado el momento de «liar los bártulos»; es decir a la hora de irse de la Universidad, con una correa o cuerda liaban los libros para echarlos al escombro. Estos libros de los que ya hemos hablado, entre los que contaban «el Codex exceptorius» donde anotaban cuanto de interesante oían, juntamente con el «Vademecum» (algunos escritores con el nombre de «Vade» por lo corriente que era entre ellos) y los «comentarios de Bartolo al Derecho Romano», que dicho de otra manera eran los «bártulos».

Y con estas últimas palabras de «lío los bártulos» termino esta historia que espero os haya entretenido un poco.

RESUMEN

Se trata de un trabajo sobre la vida y costumbres de los estudiantes desde que se fundaron las Universidades hasta el Siglo de Oro de España; primeramente se hace una pequeña exposición de la forma en que han sido creadas las universidades en general y en España en particular.

Antes del Siglo XIX, en que se fundó la primera universidad, la enseñanza se centraba en las abadías y monasterios, pasando después a las catedrales, estos lugares se llamaron «Estudios Generales» y seguidamente «universidades».

Hablamos también de su regulación jurídica, debida al Rey Alfonso X de Castilla, quien al mismo tiempo reguló los derechos y obligaciones de los maestros y estudiantes.

Todas estas leyes se encuentran en la Obra del Rey Sabio «LAS SIETE PARTIDAS», algunas de ellas han sido válidas hasta hace muy poco tiempo, todo este cuadro de leyes y normas da lugar a una serie de «usos y costumbres» que han llegado hasta nuestros días.

SUMMARY

This work is about the life and customs of students from the time they began to exist during the Spanish Golden Age. First of all there is a small explanation or reminder of how universities in general and in Spain in particular were created.

Before the twelfth century, in which the first university was founded, education

was imparted by the abbeys and monasteries, passing on afterwards to the Cathedrals: these places were first called «General Studies» and then «Universitas».

At the same time as the historical format of the universities is developed, people speak of its juridical regulation, owing to King Alfonso X «the Wise», of Castille, who at the same time regulates the rights and obligations in the work by the Wise King «The Seven Departures», some of them have been in power until a very short while ago. This entire framework of laws and other norms gives rise to a series of «Uses and customs» within student life which have come down to our days.

RESUMÉ

Ce travail parle de la vie et coutumes des étudiants depuis que les Universités ont commencé à être fondées jusqu'au siècle d'Or Espagnol, d'abord on fait une petite exposition au rappel de la manière qu'ont été créées les Universités en général et en Espagne en particulier.

Antérieurement au XII^e siècle où la première Université a été fondée, l'apprentissage se donnait dans les Abbayes et Monastères, passant ensuite aux mains des Cathédrales, ces lieux s'appelaient «Etudes Générales» et ensuite «Universitas».

En même temps que se déroule le schéma historique des Universités, on parle de leur régulation juridique, due au roi Alphonse X le «Sage» de Castille, qui en même temps régule les droits et les obligations des maîtres et des étudiants.

Toutes ces lois sont contenues dans l'œuvre du Roi Sage «Las Siete Partidas», certaines d'entre elles sont restées en vigueur jusqu'il y a très peu de temps.

Tout ce cadre des lois et autres normes donne lieu à une série d'«us et coutumes» qui ont été utilisées jusqu'à nos jours.